

Compañeros agredidos, coaccionados e indignados.

# UN TRASPIE DE URGENCIAS



Luego de los incidentes, en el Urgencias quedan demasiados interrogantes sueltos.

Estamos seguros de no equivocarnos ni pecar de subjetivismo si afirmamos que, días atrás, la sensación de indignación que nació entre el personal del Hospital de Urgencias no tardó en extenderse hacia la totalidad de los trabajadores municipales y el conjunto de la población que, en las primeras horas de la mañana, seguía con alguna atención los noticiosos radiales.

Ocurrió en el preciso momento en que el señor Intendente arribó sorpresivamente a ese nosocomio, ocupó el despacho del ex-director Raúl Torras y blandiendo ante los micrófonos un informe reservado comenzó a tratar de humillar públicamente a un grupo de compañeros, acusándolos sin pruebas.

Su actitud es fácilmente encuadrable

en la violación de los deberes de funcionario público y en un notorio abuso de autoridad con el expreso objetivo de perjudicar moralmente a los empleados. Porque el señor Intendente pareció olvidar la existencia de un estatuto del personal que delimita con exactitud las funciones y las normas legales para sancionar al personal en el supuesto caso de la existencia de anormalidades, como por ejemplo las llegadas tardes, faltas reiteradas, etc. Al margen, claro está, que lo que leyó públicamente era un informe solicitado por las autoridades sobre el "personal conflictivo" del hospital, lo que de por sí constituye algo absolutamente subjetivo. Es por ello que los trabajadores afectados, concientes de que se violó la legislación vigente en un acto vicia-

do de nulidad, exigieron una reparación pública, mientras el SUOEM remitió al titular del Departamento Ejecutivo una carta documento para que se rectificara de los términos emitidos, con reserva de iniciar las acciones judiciales pertinentes.

"Dios ciega a los que quiere perder", sostiene un texto bíblico que seguramente el señor Intendente nunca leyó. Porque dijo ante los micrófonos que poseía un informe que registraba graves irregularidades y ahora la sociedad se pregunta: ¿Cuáles son esas graves irregularidades? ¿Qué en el tarjetero figure que un empleado llegó un par de veces después de hora? ¿O haber designado en esa misma semana, como director del Hospital de Urgencias, a un señor con un proceso penal pendiente?

# El Municipal 28

AÑO VII  
SEPTIEMBRE DE 1992

Organo oficial del sindicato  
Unión Obreras y Empleados  
Municipales

EDITORES RESPONSABLES  
RUBEN DANIELE (Sec. Gral.)  
DARDO PONCE (Sec. Prensa)

Con un paro y concentración el viernes próximo

# EL GREMIO SE MOVILIZA EN DEFENSA DEL SALARIO



Tel: 234600

Julio A. Roca 683

27 DE ABRIL 201

**EDITORIAL**

# Sin agresiones pero con firmeza

Con firmeza y responsabilidad, sin espíritu de confrontación pero convencidos de la justeza de nuestro reclamo, los trabajadores municipales volvemos a la lucha y mediante el acatamiento masivo al paro dispuesto para el viernes 4 demostraremos nuestra decisión de no tolerar el congelamiento salarial, defender -como trabajadores y contribuyentes- una municipalidad jaqueada por los contratados y asesores fantasmas que, en los últimos meses, han invadido los despachos munidos de un espíritu que privilegia el proselitismo electoralista por sobre una actitud de real servicio a la comunidad, y evitar, además, la destrucción de la carrera administrativa por los que aterrizaron en la comuna gracias al amiguismo y al compromiso político.

No se trata de una actitud caprichosa, sino de una respuesta seria y mediata a tantas dilaciones y engaños. Tampoco es una medida de fuerza resuelta por un grupo de dirigentes, sino el producto de una amplia y democrática consulta al conjunto de los compañeros, a través del Cuerpo General de Delegados, de reuniones en las reparticiones y, finalmente, de una asamblea general que decidió que no podíamos resignarnos al despojo salarial ni hipotecar el futuro de una comuna a la que, luego de años de trabajo, sentimos y queremos como propia. Ahora es el Departamento Ejecutivo el que debe ofrecer una respuesta para evitar una prolongación del conflicto, abandonando la soberbia, el autoritarismo y la tozudez para reabrir la senda del diálogo. Pero quede claro

que los trabajadores no cederemos nuestros derechos, absolutamente persuadidos de la razón que anima nuestras demandas y confiados en la fuerza que somos capaces de desplegar para obtener los objetivos buscados. Nuestra herramienta esencial para garantizar la victoria será, como siempre, la unidad y la solidaridad, junto a la más absoluta cohesión alrededor de nuestros delegados y nuestro sindicato, sin vacilaciones ni fisuras. Con esas armas hemos logrado, en un pasado no tan distante, triunfos que nos enorgullecen como trabajadores y ciudadanos. Y ahora vamos a demostrar que seguimos dispuestos a preservar nuestra dignidad y defender nuestros salarios. Este es nuestro firme compromiso.

# EL CARNET CAUSA REVUELO

La decisión de las autoridades municipales de privatizar, antes de fin de año, la entrega de las licencias para conducir ha generado un considerable revuelo en la opinión pública, como corolario de las protestas por las largas colas y las demoras para obtener el carnet, junto al alto precio (39 pesos) del documento.

No son pocos los que, desde un punto de vista estrictamente jurídico, han planteado que en la medida que el carnet es un instrumento público su otorgamiento constituye una potestad indelegable del estado municipal y que, por consiguiente, el servicio no puede ser privatizado. Como trabajadores no nos

oponemos a las privatizaciones por las privatizaciones mismas, pero en esta cuestión abundan los interrogantes, alimentados a partir del hecho de que nadie sabe aún qué se privatizará en definitiva. Además, la demora para otorgar los carnet hace pensar si, en realidad, no se busca desprestigiar un área del accionar municipal para favorecer su privatización. Y un área muy rentable, ya que solo en el primer cuatrimestre del año se recaudaron 520.956 pesos (más de medio millón de dólares), con un incremento de más del 70 por ciento respecto a igual período de 1991. Con esa recaudación, las autoridades pudieron haber aumentado sin problemas el

personal y los equipos utilizados en esa área. De esa forma se habría ganado en eficacia sin reducir el superávit comunal. Conviene repetirlo: la licencia vale 39 pesos pero el gasto operativo es mínimo. Frente a tamaña ganancia, tampoco se entienden demasiado bien las razones que impulsan la privatización. Según un funcionario municipal, en declaraciones al matutino local, no se abren nuevas bocas de expendio del carnet porque "la comuna no tiene la flexibilidad laboral con que si cuenta una empresa privada". Un triste y retrógrado argumento para justificar algo que, hasta el momento, resulta injustificable.

Composición y armado  
**ORIGEN**  
27 DE ABRIL 564

Impreso en:  
**Letras de Córdoba**  
Julio A. Roca 683

Fotos:  
**Prensa Visual**  
Te: 234606

El SUOEM adopta medidas de acción

# COMPAÑEROS POR EL PARO



*Las asambleas en los lugares de trabajo ratificaron la decisión de los compañeros de movilizarse en defensa del salario.*

El próximo viernes 4 de setiembre los trabajadores municipales expresaremos nuestro más enérgico rechazo al congelamiento salarial mediante un paro general que se extenderá de 8.00 a 24 horas, con movilizaciones desde los lugares de trabajo y una concentración, a las 10.00 horas, en la explanada del Palacio 6 de Julio. Los compañeros deberán registrar su ingreso en el horario correspondiente y marcar la tarjeta de salida a las 8.00 horas para sumarse a las movilizaciones y posterior concentración. De esta forma, los municipales manifestaremos nuestra firme decisión de impedir que se siga deteriorando el poder adquisitivo de nuestras remuneraciones. Como se sabe, en febrero se produjo el último reajuste en los salarios del personal de la comuna y, desde entonces, el incremento acumulativo del costo de vida suma un 10 por ciento. La actitud asumida por el Departamento Ejecutivo no encuentra ningún tipo de justificación, ya que en los últimos

meses la recaudación aumentó en forma considerable por lo que la comuna se encuentra en excelentes condiciones financieras para otorgar la recomposición salarial reclamada. Por otro lado, como todo el mundo sabe, en los últimos ocho meses la planta de personal se incrementó en más de un diez por ciento, a través de 700 nuevas incorporaciones. Esto constituye un hecho sin precedentes y los sueldos para esos empleados se abonan con la parte correspondiente al aumento que ahora se nos niega. Porque conviene aclarar que entre ese nuevo personal hay más de 250 asesores con cargos de jefe y un ingreso promedio de 1.500 dólares, pese a que no son pocos los que funcionan como auténticos "ñoquis". Sin embargo, se tiene la sensación de que el señor Intendente, si de él dependiera, congelaría nuestros sueldos hasta el final de su administración, eliminando las horas extras y las bonificaciones y congelando la carrera

administrativa. Algo que no ocurriría si se concibiera al gobierno municipal como una herramienta fundamental para diseñar una ciudad mejor y no como un peldaño para las ambiciones electoralistas. Lo cierto es la posición del Departamento Ejecutivo de postergar nuestros legítimos reclamos constituye un claro atropello que los trabajadores no estamos dispuestos a tolerar de brazos cruzados. Fuimos, somos y seremos dialoguistas en función de que estamos convencidos de que ese es el mejor camino para la solución de los conflictos, pero no negociaremos nuestra dignidad ni resignaremos nuestro futuro y el de nuestras familias. Por eso el viernes próximo paralizaremos nuestras tareas y ganaremos la calle, con plena conciencia de que en nuestra unidad y nuestra organización reside la fuerza que nos permitirá conquistar la victoria y obtener una reivindicación -la actualización salarial- tan justa como impostergable.



*El instante mágico del sorteo*

Más de 3.000 niños celebraron su fiesta en el nuevo polideportivo del SUDOEM

# LOS CHICOS TUVIERON SU GRAN DIA

El 16 de agosto se celebró el Día del Niño. Y como ya es tradición en nuestra organización gremial, todo el esfuerzo sindical se puso en procurar para los pequeños hijos de nuestros compañeros una jornada acorde con esa condición.

Este año, la fiesta tuvo, si cabe, una trascendencia mayor, pues fue la primera vez que se desarrolló en las instalaciones deportivas recientemente adquiridas por el SUDOEM. En ese sentido fue una muestra más del proceso de crecimiento institucional y refleja los efectos de una política de utilización de los recursos puesta siempre al servicio del afiliado.

### UN DIA EXCEPCIONAL

El buen tiempo, el día cálido y soleado, ayudó para que desde temprano, antes de la hora indicada de las 12,30, grupos de familias de municipales comenzaran a arribar al predio del Polideportivo Municipal, ubicado en calle Luis Roque Altamira 829 de Barrio Jardín. Poco a poco el espacio se fue llenando por una multitud vocinglera. Los chicos fueron recibidos por personal especializado que, repartiéndolos en

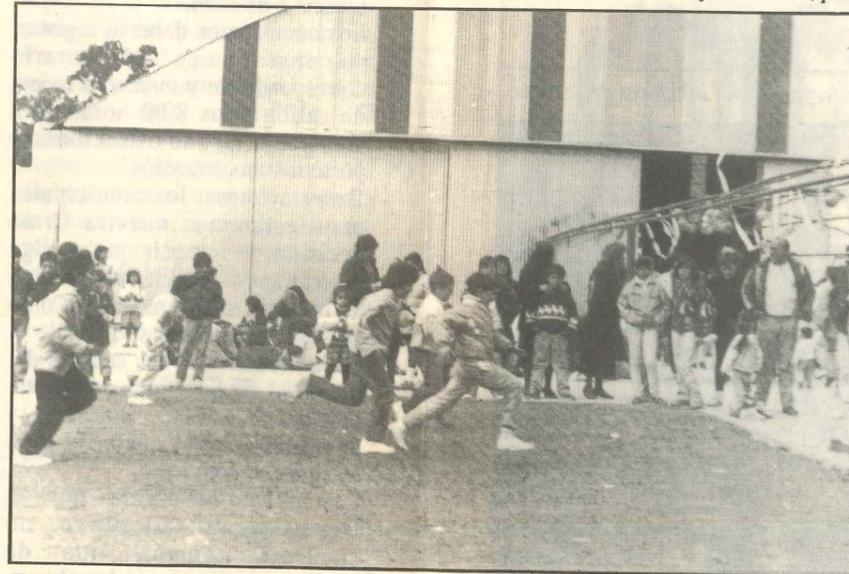
*(pasa ala página 4)*



*La fascinación del teatro atrajo a chicos, pero también a los mayores*



*Todos los chicos participaron en los juegos.*



*También hubo competencias de todo tipo.*



*Ningún pequeño se quedó sin regalo.*

# LO MEJOR, PARA LOS PEQUEÑOS

(viene de página 4)

grupos, les fue proponiendo juegos, entretenimientos y todo tipo de actividades en las que los niños encontraban amplio campo para la participación.

Siempre, bajo el atento control de profesores con amplia experiencia en este tipo de acciones. En ese y en otros sentidos, la organización de la fiesta alcanzó excelente nivel.

## TARDE DE JUEGOS

Ese marco organizativo facilitó el movimiento de las aproximadamente 4.000 personas que el domingo 16 de agosto colmaron nuestro polideportivo de Barrio Jardín. Los hijos de los compañeros municipales se desplegaron en diversos juegos infantiles, se divirtieron con entretenimientos adecuados a cada etapa infantil, pugnaron en competencias destinadas a fomentar el desarrollo físico y mental y participaron en interesantes concursos. Mientras tanto, consumieron alegremente chocolate, gaseosas, facturas, alfajores, caramelos y todo tipo de golosinas que el SUOEM puso a disposición de ellos. Ningún chico se fue sin la satisfacción de un regalo, unas veces humilde pero a menudo de gran valor. No obstante, como se dijo, lo más importante fue dar a cada niño un motivo de alegría que en muchos casos será inolvidable.

## GRAN ESPECTACULO

Paralelamente, el espectáculo fue desarrollándose para placer de los pequeños y no pocos mayores. Hubo una función de cine y también se contó con la actuación de Manuel Manuel, del grupo Tara Dos. Pero lo que más concitó la atención fue, sin lugar a dudas, la obra de teatro "Clementina la Pinguina", a cargo de los famosos Chichilo Viale y Pato Achával, que trabajaron dirigidos por Omar Resk. Todo un éxito, como se dice, a juzgar por el aplausómetro.

Sin embargo, nada fue comparable al momento de los sorteos. El broche de oro, que llenó de ilusión a todos y dejó muchos chicos más allá del azoramiento, incluyó 7 bicicletas, 3 triciclos, muñecas gigantes, patinetas, pelotas de fútbol, cochecitos. En fin, un obsequio para cada uno de los chicos que se juntaron para pasar una jornada inolvidable que además alcanzó el brillo que el sindicato anhelaba.



La gente colmó las instalaciones. Los chicos tomaron 400 litros de chocolate



La fiesta duró hasta la noche y en ese lapso se repartieron 1.300 litros de gaseosa



Otro aspecto de la función. Se consumieron 18.000 caramelos y 3.500 facturas

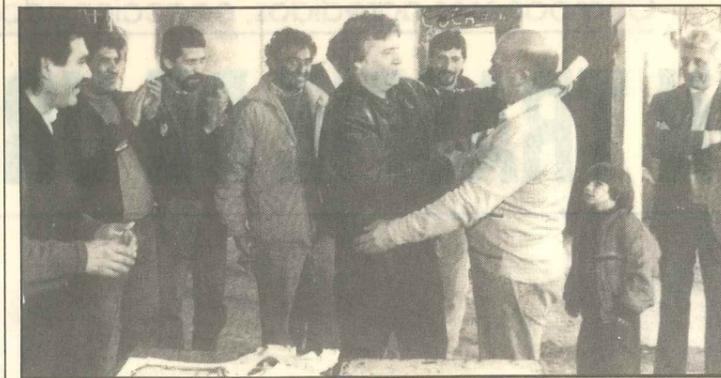
# MEDICINA PARA LOS QUE NO LA TIENEN

El Sindicato tiene en estudio la instrumentación de un nuevo sistema destinado a proporcionar asistencia médica a todos sus afiliados, incluidos jubilados, y a todo su grupo familiar.

La atención, según se proyecta, alcanzará a todo lo referente a internaciones, urgencias, prestaciones ambulatorias, servicio de ambulancia, descuentos en medicamentos, etc.

El servicio que en el más breve plazo posible pondrá en marcha el SUOEM está destinado a todos aquellos compañeros municipales, sean activos, jubilados o pensionados, que tengan hijos o familiares a quienes no alcance la cobertura del IPAM.

La Secretaría de Previsión Social del SUOEM comunica a todos los compañeros que se encuentren en las condiciones detalladas, que pueden concurrir a preinscribirse hasta el día 15 de septiembre, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 18 a 20 en nuestra sede de 9 de julio 642. Los interesados deberán hacerlo con los documentos de las personas del grupo familiar que vayan a incluir en el sistema.



El compañero Rubén Daniele (foto) entregó los respectivos diplomas a los compañeros de Alumbrado Público que completaron el curso sobre "Instalaciones Domiciliarias de Electricidad". Las clases estuvieron a cargo de docentes de la AMET y los títulos tienen validez oficial.



El grupo de teatro del SUOEM hizo saber que invita a todos los compañeros interesados en sumarse a la experiencia a concurrir a inscribirse en nuestra sede sindical de 9 de Julio 642, los días martes y viernes luego de las 20 horas. Mala Junta abrirá un nuevo espacio para ellos.

# LA PUBLICIDAD Y SUS LIMITES

Como todo el mundo sabe y la experiencia enseña, son muy escasos los funcionarios de alto rango que consiguen delimitar con alguna precisión lo que es la publicidad de los actos de gobierno, exigida por los textos constitucionales, y lo que forma parte del proselitismo político o, lisa y llanamente, de la autopropaganda personal. Para colmo, en algunas oportunidades esa confusión le cuesta bastante dinero a los contribuyentes. Por ejemplo, las autoridades comunales acaban de

admitir, ante denuncias difundidas por distintos medios de comunicación, que en los últimos meses gastó algo más de 1.000.000 de pesos (o de dólares) en ese rubro, sobre una partida anual de "propaganda y publicidad" que alcanza a 1.715.310 pesos. Respecto a las cifras brindadas por la comuna, que indican un gasto mensual promedio de 163 mil pesos, el matutino La Voz del Interior subrayó que "esta información contrasta notablemente con precisiones

aportadas por fuentes muy confiables, que aseguran que ese promedio supera hoy los \$ 270.000, con lo que el gasto anual rebasaría cómodamente los \$ 3.000.000".

Una cifra bastante más elevada que el monto global que insumiría la satisfacción de nuestra demanda de recomposición salarial, y que nos indigna doblemente cuando caemos en la cuenta que, parte de esa publicidad, se traduce en informaciones falsas que intentan enfrentarnos a la opinión pública.